

Junta general Ordinaria
celebrada el día 28 de Enero de 1899.

Presidencia accidental del Sr. Peret.

Peret.

Blanco

Guillen.

Torrero.

Blanco.

Chiarri

Perez Hunter.

Doatruin.

Carasova (+)

A las seis y media y con asistencia de los Sres. convegnidos, al margen se abrió la sesión, dándose lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

El Presidente propuso a la Junta y así se acordó se recita al Dr. Salcedo sus apremios oficio en el que la Corporacion significa a desahucio su gratitud por la atenta galanteria con que la distinguió, regalándole un buen presentado ejemplo de su obra intitulada "Madre e hijos".

La Junta quedó enterada de dos oficios recibidos en caso de los cuales la Sociedad "Lo Pat Peust" pide al Instituto Médico, un objeto con destino a los "Loche Florali" y otro en el que la Academia de Medicina y Cirujia de Murcia da cuenta de la forma en que han quedado constituidos en nueva Junta Directiva.

Acto seguido el Secretario leyó el Respalmento propuesto por la Comision que fué designada para este objeto y que ha de regir en lo sucesivo al Instituto, despues de lo cual y de emitir su respectiva opinion los Sres. Guillen, Perez Hunter, Chiarri y el Presidente, se acordó que quedara sobre la mesa por espacio de ocho dias para que lo pudiesen consultar los socios que así lo desearan y que se anunciara en los periodicos para conocimiento de los mismos.

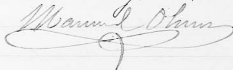
Con lo cual dióse por terminado el acto.

Salon del Instituto Médico Valenciano 28 de Enero de 1899.

El Presidente



El Secretario general,



El Secretario de actas

